

PP96L

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL.

Señor Presidente, señores miembros del Directorio, señores Comisarios, señores accionistas de la Compañía de Transportes Furgoplanta Estudiantil e Institucional Transfürplant S. A., pongo en su conocimiento el informe de actividades realizadas, en el ejercicio de la Gerencia General de enero a diciembre del 2006.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el año 2006, la empresa ha conseguido todos los objetivos previstos, hemos cumplido a tiempo todas nuestras obligaciones con instituciones públicas y privadas; sobretodo se dio inicio a un plan de crecimiento institucional para adquirir un inmueble donde funcionará la sede social, el negocio de lubricadora y comercialización de insumos para las unidades de los socios.

La empresa ha funcionado hasta el mes de julio del 2006 con la cuota de 10 dólares mensuales por unidad para cubrir los gastos de administración; a partir del mes de agosto previa la aprobación de la Junta General se implementó el pago de \$10 mensuales por socio, única y exclusivamente para la adquisición de un inmueble para la sede social.

Con la cuota de \$10 de administración durante el año 2006 hemos cancelado todas nuestras obligaciones: 1.- Con el Servicio de Rentas Internas, se ha pagado mensualmente el Impuesto al Valor Agregado, se ha hecho la provisión para el Impuesto a la Renta; con el Distrito Metropolitano de Quito, se ha provisionado el pago de la Patente Municipal y el 1.5 por mil sobre activos; se han cancelado los aportes a la Cámara de Comercio, a la Superintendencia de Compañías y al IESS con relación a fondos de reservas y aportes mensuales; se ha cancelado en la EMSAT las obligaciones en relación con alícuotas de permisos de operación de la compañía; se han cancelado a la Aseguradora del Sur el seguro obligatorio de responsabilidad civil a favor de ocupantes y terceros que exige la EMSAT; se han cumplido con las obligaciones laborales con la trabajadora de la compañía; se ha cancelado los honorarios de los profesionales que brindan sus servicios contables y jurídicos; así como también se ha cancelado los rubros de movilización del Presidente, miembros del Directorio y Comisarios de la Compañía; se ha pagado todos los aportes a los Gremios como la Asociación de Transporte Escolar e Institucional de la ciudad de Quito ATEIQ.

2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

En el año 2006, se han tomado en cuenta todas las resoluciones emanadas por la Junta General de accionistas, se otorgó todas las facilidades que fueron necesarias para que los Comisarios puedan auditar y revisar los balances

contables del año 2006, dando las explicaciones y adjuntando documentación adicional para justificar el correcto manejo de mi administración.

Se trabajo en forma directa con el señor Presidente y miembros del Directorio, desde que fueron posesionados, he concurrido a las reuniones que me han invitado y tomé en cuenta las sugerencias y observaciones realizadas, lo cual ha permitido que se tomen decisiones acertadas, siendo beneficioso para la compañía.

Igualmente debo manifestar proporcioné toda mi colaboración a los señores miembros de la Comisión de asuntos culturales y sociales, y la Comisión de Ayuda Emergente para que puedan realizar su trabajo de forma independiente a favor de los socios de la empresa, así como tomé en cuenta las sugerencias que me realizaron.

3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.

3.1 En el aspecto electoral.

En el mes de febrero del 2006 se inició con la conformación del Tribunal electoral para que dirija el proceso eleccionario de la compañía, así como se aprobó el Reglamento de elecciones.

Puse a disposición del Tribunal electoral la infraestructura solicitada así como entregue el presupuesto requerido para que se pueda realizar el proceso electoral de forma imparcial y transparente, como efectivamente ocurrió, del cual resultó fortalecida la institución.

3.2 En lo societario:

Hemos presentado a la Superintendencia de Compañías los balances financieros de pérdidas y ganancias, y cumplimos con todas nuestras obligaciones para con esta institución, por lo cual nos encontramos en el listado de empresas Activas y que han cumplido sus obligaciones.



Se está realizando el aumento de capital aprobado en Junta General de accionistas con el propósito que todos los socios tengan igual número de acciones, por lo cual no se ha entregado los títulos de la acciones, ya que estas tendrán que ser anulados y emitidos nuevos títulos con el capital aprobado, para esto se ha presentado la minuta para la revisión en la Superintendencia de Compañías, en días posteriores se terminará este proceso.

3.3 En lo administrativo.

Me preocupé por brindar todas las facilidades, asesoramiento jurídico, y apoyo logístico para que los compañeros nuevos puedan legalizar su ingreso a nuestra compañía, la EMSAT, S.R.I., y la JEFATURA DE TRANSITO; fueron 22 socios nuevos que se unieron a la compañía en el año 2006, a quienes doy públicamente la más cordial bienvenida, incluyendo los que han ingresado el 2007, espero que con sus conocimientos apoyen para el engrandecimiento de la compañía la misma que es propiedad de ustedes.

En el año 2006 la EMSAT revocó 7 habilitaciones operacionales de los socios, por no haber pasado las dos revisiones, se escapa de mi control que los socios no hayan asistido a estas revisiones anuales, sin perjuicio que varias oportunidades comunique la obligatoriedad de cumplir con este requisito. Junto con el Asesor Jurídico se realizaron reclamos administrativos ante la EMSAT para recuperar estas habilitaciones, habiéndose devuelto seis permisos operacionales quedando pendiente uno, por cuanto el socio no se ha acercado hasta la presente fecha a la compañía.

Luego de haberse aprobado en Junta General el Reglamento interno de la compañía, me preocupé por que se apliquen todas y cada de una de las disposiciones de este instrumento, que ha servido para contar con un documento que nos permita trabajar de forma ordenada y transparente.

3.4 En lo Jurídico y Contable

Durante el año 2006 se ha tenido el asesoramiento jurídico para que los actos de la compañía se realicen de forma legal, como así ha ocurrido. En especial el asesor jurídico ha participado en la elaboración de Reglamentos, contratos, asesoramiento en las Junta Generales, a las comisiones designadas y **para los socios que así lo han solicitado**, en este último caso se ha obtenido la libertad de compañeros que han sido detenidos en accidentes de tránsito incluso en casos de fallecimiento, así como se ha obtenido la libertad de las unidades, debo aclarar que un pequeño número de socios, no han recibido este beneficio porque no lo han solicitado, es más ni siquiera han comunicado del particular a la administración de la empresa.

 De la misma forma ha existido el asesoramiento contable en declaración de impuestos y facturación para los socios que lo han solicitado, para aquello el Señor Contador ha concurrido a la compañía tres días por semana.

3.5 Sede social e inicio de lubricadora.-

Junto con el señor Presidente y miembros del directorio se presentó en Junta General de 15 de julio del 2006, un plan ambicioso para adquirir un inmueble en el que funcionará las oficinas y sede social de la empresa, así como también una lubricadora, plan que fue aprobado.

Para la implementación de esta resolución, se realizaron todas las gestiones que fueron necesarias con el Banco del Pichincha para conseguir el crédito bancario para comprar una casa ubicada en la calle Magallanes, del sector de Miraflores; se presentó la documentación exigida en relación con la capacidad de pago, justificativos solicitados, y el proyecto de implantación de la lubricadora.

A esta actividad le dedique una gran cantidad de tiempo, esfuerzo y gestiones, sin embargo El banco manifestó que el principal problema es el alto índice de morosidad de los socios para el pago de las cuotas de administración, no obstante pidió que se presente un Acta de la Junta General de accionistas en la que autorice para que la cuota de \$10 se mantenga hasta el pago final del crédito.

Tomando en cuenta estos antecedentes y las trabas puestas por el Banco del Pichincha, optamos por presentar una solicitud de crédito en el Banco PROCREDIT por \$65000, para la adquisición de un lote de terreno ubicado en el sector de La Magdalena, luego de una serie de gestiones realizadas se ha conseguido que se aprueben dos Comités de crédito restando una aceptación de la Vicepresidencia del Banco, en esta operación no hemos tenido un problema mayor, por lo que considero que la próxima semana se firmará la escritura de compraventa del lote de terreno de 1200 metros cuadrados de superficie, situado en la calle Puruhá y Zaruma, en la que se construirá el objetivo de la compañía.

3.5 Eventos sociales.

Durante el año 2006, la compañía efectuó los siguientes eventos sociales:

Se ha enviado arreglos florales en nombre de la compañía cuando han existido el fallecimiento de nuestros socios o alguno de sus familiares.

Pensando en unificar a la familia Furgoplanta y tomando en cuenta un día tan especial, la administración resolvió agazajar a las madres de la empresa, con el envío por courier de una tarjeta de felicitación. No recibieron este presente un 10% de accionistas, por cuanto no han actualizado sus direcciones en la compañía.

Por el aniversario de la compañía se organizó 19 de agosto del 2006 una mañana deportiva, a la que concurrió el 80% de los socios, se conmemoró el séptimo aniversario de la compañía, con la presencia de ustedes señores socios y de sus familias, dentro del Evento la Aseguradora del Sur por intermedio de su Broker Aseguros se hizo presente con 30 obsequios, entre electrodomésticos y utensillos de cocina, los cuales fueron sorteados a los socios presentes. Este evento tuvo un costo de \$3690 el mismo que fue cancelado con una cuota extraordinaria de \$15 entregado por los socios, el mismo que fue aprobado en Junta General de 15 de Julio del 2006.

Conjuntamente con el señor Presidente, y miembros del Directorio nos reunimos con la Comisión de asuntos sociales en varias oportunidades para organizar el

Agasajó Navideño, el mismo que se realizó 16 de diciembre del 2006, con un pequeño refrigerio que recibieron todos los accionistas, y trabajadores de la empresa, se entregó un quintal de arroz y una canasta navideña con productos de primera necesidad, este agasajo se otorgó incluso a los socios que no estaban al día en sus obligaciones.

Con el propósito de mejorar la imagen de la empresa con la comunidad a la que nos pertenecemos, se agasajó con pequeñas fundas de caramelos a los niños pobres del barrio donde funcionaban las oficinas de la compañía; recibiendo múltiples agradecimientos de los vecinos y dirigentes del barrio.

Debo recalcar que para la realización de este evento se realizó con fondos de la compañía, no se pidió ninguna cuota extraordinaria a los señores socios.

3.6 Trabajo Gremial

En representación de FURGOPLANTA concurrí a múltiples reuniones realizadas con la ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE QUITO y con la FEDERACIÓN NACIONAL, de lo cual hemos obtenidos resultados muy positivos. En el año 2006 con la ATEIQ, la EMSAT y la POLICIA NACIONAL se realizaron operativos de control del Transporte Ilegal, consiguiendo la detención de 100 choferes y unidades ilegales, con esta medida se pretende crear una cultura básica para que las instituciones educativas contraten transporte escolar que cuente con todos los permisos.

Debo informar que con la FENATEI, que se consiguió la creación del un nuevo Acuerdo Ministerial signado con el N°608 expedido por el Ministerio de Educación, que tiene por objeto regular el Transporte Escolar, en este documento se incluye sanciones para los Rectores de Instituciones Educativas Públicas que en caso de reincidencia pueden ser destituido el funcionario y en caso de las instituciones privadas pueden retirarse el permiso de operación de centro educativo.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;



Sobre la situación financiera de nuestra compañía debo informarles que al cierre del ejercicio económico del año 2006 el índice de morosidad ha bajado del 42% en el año del 2005 al 25% en el 2006, gracias ha las diferentes estrategias que tomó mi administración junto con el señor Presidente y los miembros del directorio, como son el convenio firmado con el Banco del Pichincha para que los socios cancelen sus deudas con la compañía en las diferentes sucursales de esa institución; se contrató temporalmente una persona para que llame a los socios para dar a conocer sus estados de cuenta; se ha continuado con el plan de reprogramación de deudas para dar facilidades de pago a los socios que tienen alta morosidad que por razones de fuerza mayor no han podido cancelar.

Los ingresos del 2006 frente a los del 2005, existió un aumento en el 64,28%, se debe a que nuestra Administración ha buscado otros ingresos económicos; el

principal se encuentra relacionado con la entrada y salida de socios, multas por no asistencias de juntas, certificados para legalizaciones en la EMSAT, certificados para actualizaciones de RUC, y en la Jefatura de Líneas; copias de nombramientos y cédula de Gerente; Listados de la Superintendencia de Compañías, en relación al año anterior. Con estos valores de autogestión se dio el agazajo navideño, se entregó el presupuesto al Tribunal Electoral y se dio una tarjeta por el día de la madre.

Ha existido un incremento en los Activos en el año 2006 en un porcentaje del 118% frente al año 2005, teniendo como principal referencia el incremento de las cuentas de Caja y Bancos, Aporte para compra de bien inmueble y Aportes a futura capitalización.

El motivo del incremento de la cuenta de Caja y Bancos es por que en el año 2006, hubo entradas de Fondos adicionales por el cobro de Cuotas de Ingreso y salidas de Accionistas, a partir de agosto del 2006 se cobró el aporte extraordinario para la compra de bien inmueble, y se recaudó el 50% de aportes a futura capitalización.

Los Gastos se aumentaron en un de 40% frente al año 2006, por el agazajo navideño, las elecciones realizadas, se dio la ayuda económica en caso de calamidad doméstica de los socios o sus familiares, como es el caso del Sr. Luis Tonguino, Sr. Luis Vaca Sánchez, Sr. Marcos Tadeo, aporte que fue aprobada en junta general. A partir del mes de noviembre que se aprobó el reglamento interno se ha dado dos ayudas económicas en los casos de los señores César Pillajo por el fallecimiento de su señor hijo y por el Deceso del señor Fernando Vilaña a favor de sus deudos.

En el Patrimonio se evidenció un incremento del 118% frente al año 2005. Este hecho se produjo dos aportes como es por un nuevo aporte, como es la contribución para compra del Bien inmueble y aporte para FUTURA CAPITALIZACIÓN que sumado a las utilidades de años anteriores producirá que todos los socios tengan 4 acciones de \$11 cada una que da un total \$44.

 DEBO MANIFESTAR QUE LUEGO DE CUMPLIR CON NUESTRAS OBLIGACIONES, AL CIERRE DEL AÑO 2006 EN CAJA BANCOS HAY LA CANTIDAD DE \$30000, SIN TOMAR EN CUENTA EL APORTE PARA COMPRA DE BIEN INMUEBLE QUE ASCIENDE A \$10000; GENERANDO AL FINAL DEL AÑO UNA UTILIDAD LIQUIDA DE \$938,00

DEBO RECORDAR QUE EN LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS ANTERIORES, DESDE QUE SE CONSTITUYÓ LA EMPRESA SIEMPRE HA ARROJADO UTILIDADES.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

En el ejercicio económico del año 2006 arroja utilidades netas por USD938, solicito a la Junta de manera respetuosa que este rubro se mantenga en las cuentas patrimoniales de la compañía.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

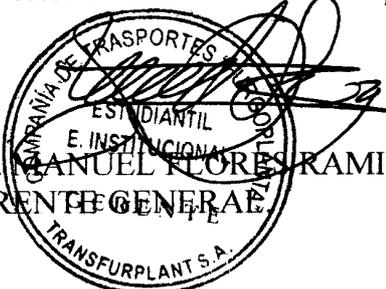
A los señores miembros de la Junta General recomiendo que cumplan con sus obligaciones económicas, para que la empresa siga adelante con el objetivo de construir la sede social y la lubricadora.

Que los señores socios se identifiquen con la compañía y participen activamente en los diferentes proyectos que se han iniciado.

Para finalizar quiero dejar expresa constancia de mi gratitud y reconocimiento al trabajo realizado por el señor Presidente, los señores miembros del Directorio, los integrantes de la Comisión de asuntos culturales y sociales, la Comisión de Ayuda Emergente, y los señores Comisarios, quienes han aportado de forma positiva para el progreso de la compañía, lo cual resultará en beneficio de ustedes señores accionistas.

Debo informar que los Administradores con la sugerencia de los señores comisarios se cambió la oficina de Administración para mejorar la imagen de la compañía y dar facilidades para que puedan concurrir los socios a un lugar más céntrico y mejor ubicado.

Con estos antecedentes solicito que se sirvan aprobar el informe de Gerencia.


SR. MANUEL FLORES RAMIREZ.
GERENTE GENERAL